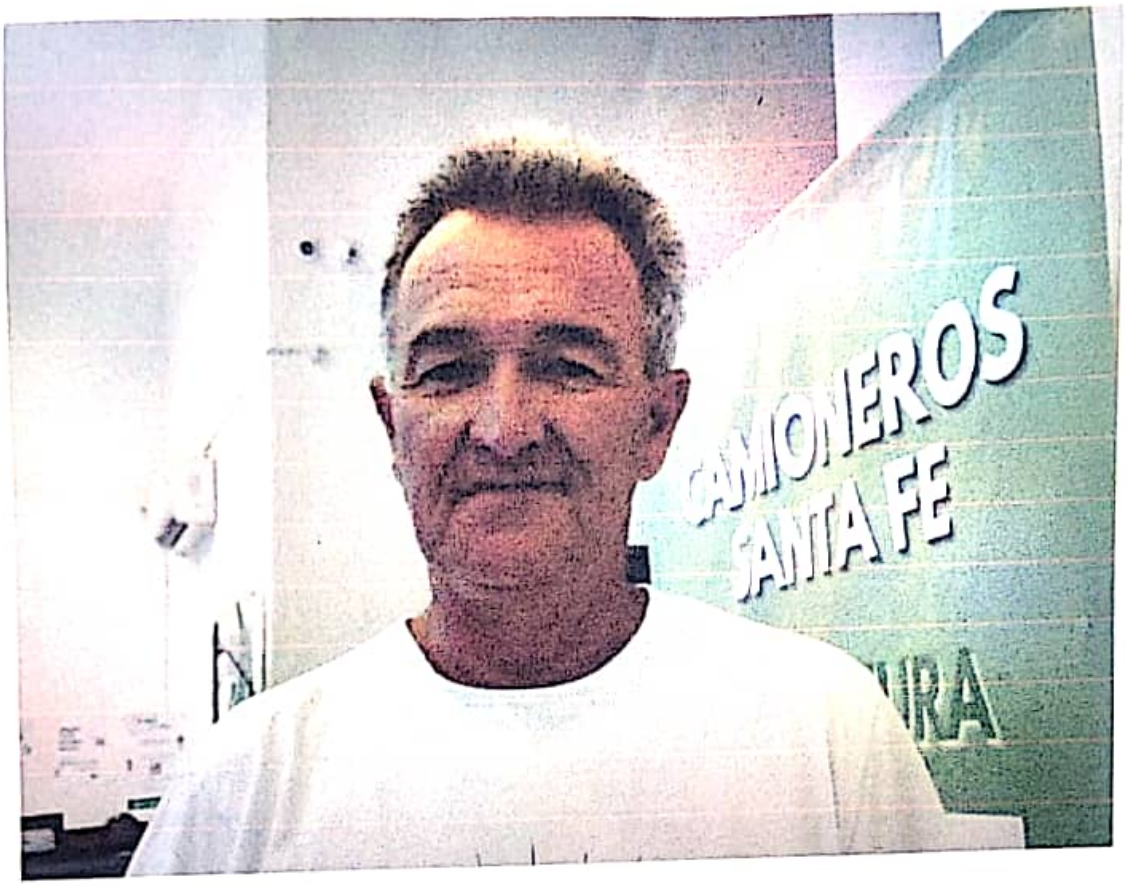
1. Ministerio de Economía
2. Transporte
3. Agencia Nacional de Seguridad Vial
4. LINTI

Tus datos personales



Apellidos: SANCHEZ

Nombres: Fernando Fabian

D.N.I.: 16173724

C.U.I.L.: 20161737241

Escaneado con CamScanner

LiNTI LICENCIA NACIONAL DE TRANSPORTE INTERJURISDICCIONAL



Categoría

HABILITADA

Apto

Nombre ento

SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Editar datos de contacto

Vencimientos

en 93 dias

Curso de Cargas generales

Vence el 12/04/2025

en 365 dias

Examen psicofisico

Vence el 09/01/2026

Licencia de conducir

Recordá que la licencia de conducir para cargas generales y mercancías peligrosas debe ser de clase: B, C o E, y para transporte de pasajeros, clase D, siempre de acuerdo al porte de tu vehículo.
Al pulsar el botón "TRAMITA TU LICENCIA", estás afirmando mediante declaración jurada, poseer licencia de conducir vigente, acorde al porte de vehículo que requiera la categoría LiNTI correspondiente a tu trámite.

Los resultados de tu examen psicofísico dieron: APTO.

Tramitá tu licencia

SEGURIDAD VIAL

Secretaría de Transporte
Ministerio de Economía

Escaneado con CamScanner